



Luz Maria Beristain Navarrete
SENADORA DE LA REPÚBLICA

Ciudad de México a 13 de agosto de 2018

Senador Ernesto Cordero Arroyo
Presidente de la Mesa Directiva
Presente.

Estimado Sen. Cordero:

Me es muy grato dirigirme a usted para saludarlo y comunicarle por este medio, la entrega de mi informe de actividades derivado de mi visita a Shanghái con la finalidad de fortalecer los vínculos parlamentarios con la República Popular China, que se llevó acabo del 5 al 9 del presente mes y año.

Sin otro particular, agradezco sus atenciones y hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Luz Maria Beristain
Cordialmente

006792

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2018 AGO 13 PM 6 06

RECIBIDO

Presidencia de la Mesa Directiva,
SECRETARIA TECNICA

2018 AGO 13 PM 5 48

H. CAMARA DE SENADORES

009555

INFORME

VISITA DE LA SENADORA LUZ MARÍA BERISTAIN NAVARRETE A SHANGHÁI PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS PARLAMENTARIOS CON LA REPÚBLICA POPULAR CHINA.

Shanghái, China 5 al 9 de agosto de 2018



1.- Introducción y motivo de la visita.

Del 5 al 9 de agosto del año en curso se realizó en la ciudad de Shanghái, China, una visita oficial por parte de legisladores mexicanos, en virtud de ello la Senadora Luz María Beristain Navarrete, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, llevó a cabo un viaje de trabajo a Shanghái con la finalidad de fortalecer los vínculos parlamentarios con la república popular China, diversificar nuestras relaciones internacionales y estrechar los lazos de cooperación en el ámbito multilateral.

En dicha visita se reunió con el Sr. Xu Zezhou, Subdirector General del Comité Permanente del Congreso del Pueblo Chino en Shanghái, los temas principales de la reunión fueron:

- Conocer los progresos que ha logrado la ciudad como Centro Internacional en el ámbito económico, financiero, comercial, de trasportación y de innovación.
- Estrechar la cooperación e intercambio entre el Senado de la República y el cuerpo legislativo de Shanghái.

En este sentido, se destacó que el Congreso del Pueblo Chino es el único cuerpo legislativo municipal, destacando por las siguientes funciones:

- Asegurar la implementación y ejecución de la Constitución, las leyes, reglas administrativas, resoluciones y decisiones del congreso superior, y planeaciones y presupuestos nacionales.
- Elaborar y promulgar decretos y regulaciones locales conforme a las situaciones y requerimientos reales de la región.
- Revisar y autorizar la planeación y ejecución del desarrollo socio-económico y del presupuesto de la municipalidad.
- Discutir y decidir los asuntos relevantes político, económico, educativo, de ciencia y tecnología, cultural, de salud pública, de protección ambiental, civil, étnico, etc.





De igual forma se reunió con el Sr. Li Peng, presidente del Centro de Investigación e Innovación de Huawei Shanghai, que cuenta con más de 9 mil ingenieros y es el centro más relevante en el desarrollo de nuevos productos y tecnología. Los temas centrales de dicha reunión fueron:

- Conocer el desarrollo reciente de Huawei, una de las empresas más exitosas chinas a nivel internacional.
- Comentar sobre la experiencia de Huawei en México y sus planes hacia el futuro.



Situada en el lugar 83 de Global Fortun 500, Huawei cuenta con 180 mil empleados y tiene presencia en más de 170 países de todas las regiones del mundo. Huawei México es la base regional para toda América Latina, y cuenta con un centro de capacitación, un centro de suministro regional y un laboratorio abierto. Con más de mil empleados, la empresa en nuestro país representa la operación más relevante de la compañía en el continente americano y una de las más ejemplares de la red internacional de la firma. Ha establecido relaciones de cooperación con más de 100

socios locales y más de 10 universidades y ha creado 6 mil 500 empleos directos e indirectos en todo el país.

Asimismo, se reunió con K. V. Kamath, presidente del Nuevo Banco de Desarrollo, el cual fue fundado en Shanghai en el año 2014 por China, Brasil, Rusia, India y Sudáfrica (BRICS).

Los temas vistos fueron la relevancia política del Nuevo Banco de Desarrollo, la posibilidad de ampliar los BRICS hacia otras economías emergentes como es el caso de México y la posición de los BRICS como alternativa al Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.



Los líderes de los BRICS acordaron la creación de un banco de desarrollo durante la Quinta Cumbre celebrada en Sudáfrica en marzo de 2013. Algunos analistas interpretaron el surgimiento de esta institución como alternativa al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, por parte de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, debido a la baja representación en la toma de decisiones de las potencias emergentes en las instituciones multilaterales tradicionales. Su objetivo principal es la financiación de proyectos de infraestructura con un enfoque de desarrollo en los países BRICS. En septiembre de 2017, el Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto participó en un diálogo de economías emergentes en el marco de la IX Cumbre de los BRICS que se realizó en Xiamen, China. Se tiene conocimiento que los BRICS analizan la incorporación de nuevos países miembros, entre los que podría estar México. Asimismo, se comentó sobre una ampliación gradual, que podría iniciar con ingresar al Nuevo Banco de Desarrollo.

De la misma manera, se reunió con el Dr. Chen Dongxiao, presidente del Instituto de Estudios Internacionales de Shanghái (SIIS), quien además es vicepresidente de la Asociación Nacional de Estudios Internacionales China, subdirector del Comité de Asuntos Exteriores de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino en Shanghái, asesor especial del Comité Consultivo para Políticas y Estrategias del Gobierno Municipal de Shanghái y asesor del Consejo Consultivo de Líderes de Negocios Internacionales de Shanghái.

Los temas principales de la reunión fueron las funciones del SIIS en general y del Centro de Estudios sobre América. Estrategia de “one-belt-one-road” y su impacto en las relaciones de China con América Latina, el rol de China como potencia emergente en el ámbito multilateral, conflicto comercial China-Estados Unidos, oportunidades y desafíos en la relación bilateral sino-mexicana, perspectivas de la relación bilateral sino-mexicana, en particular en el comercio e inversiones.



Como uno de los think-thanks más relevantes chinos en el ámbito de relaciones internacionales, el SIIS realiza estudios sobre gobernanza global, política exterior, economía, diplomacia, seguridad internacional, Taiwán, Hong Kong y Macao, y ofrece servicios de consultoría para las autoridades locales en el diseño de políticas públicas.

El SIIS cuenta con seis centros específicos de estudios:

- Américas,
- Asia-Pacífico
- Rusia y Asia Central
- África y Asia Occidental,
- Europa,
- Océanos y Polares

Ha establecido una red de intercambio y cooperación con sus homólogos del exterior, entre los cuales se encuentra la UNAM y el Centro de Estudios China-México, instancia con la que se firmó un memorándum de entendimiento en el año 2012.



Áreas de oportunidad

Con la finalidad de representar los intereses de México en Shanghái es imperante fortalecer las relaciones con las instancias de gobierno locales, favorecer un clima de confianza para los negocios e incrementar los proyectos de cooperación, con objeto de promover un mayor conocimiento de México y contribuir a su posicionamiento como un aliado estratégico en la región. Durante las reuniones que tuvieron los senadores durante su gira en Shanghái, por parte de la Senadora Beristain se definieron las siguientes líneas de acción:

- Generar una red de aliados con representantes del sector privado, académico, científico y cultural, así como de la sociedad civil.
- Identificar a los actores locales más destacados en los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales para promover proyectos de colaboración y facilitar intercambios de todo tipo.
- Propiciar la vinculación de instituciones educativas, centros de pensamiento, de innovación y de investigación con instancias nacionales mexicanas.
- Coordinar con la Embajada de México y el legislativo la difusión en las instancias locales de los diversos aspectos de la Asociación Estratégica México-China, en particular el trabajo conjunto en foros como la Organización de las Naciones Unidas, el Grupo de los Veinte y APEC.
- Coadyuvar en la suscripción de instrumentos bilaterales tales como Memorandos de Entendimiento y Programas de Cooperación entre instancias regionales de la circunscripción y sus contrapartes a nivel federal y estatal en México.